



**DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,
H AYUNTAMIENTO DE HUEJUCAR, JAL
2018-2021**

TARJETAS INAPAM

OBJETIVOS

Este organismo público es rector de la política nacional a favor de las personas adultas mayores, teniendo por objeto general coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas, estrategias y programas que se deriven de ella, de conformidad con los principios, objetivos y disposiciones contenidas en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

METAS

Fortalecer la protección de los derechos de las personas adultas mayores, para garantizar su calidad de vida en materia de salud, alimentación, empleo, vivienda, bienestar emocional y seguridad social.

PRESUPUESTO

El presupuesto del programa es manejado por la federación

REGLAS DE OPERACIÓN

<https://www.gob.mx/inapam/acciones-y-programas/jalisco-79077>

DIRECCIÓN O ÁREA EJECUTADORA DENTRO DEL SUJETO OBLIGADO

Dirección de Desarrollo Social

RESPONSABLE DIRECTO

Reyna Dorita Ordaz Frias

REQUISITOS

- Copia y original para cotejo de documento oficial con fotografía (Credencial de elector, pasaporte, licencia de conducir, credencial del ISSSTE, credencial del IMSS) en caso de renovación presentar tarjeta INAPAM.
- Copia de comprobante de domicilio actual no mayor a tres meses.
- Copia de CURP.
- 2 fotografías tamaño infantil a color o blanco y negro.
- Copia de acta de nacimiento.

- Para personas extranjeras con residencia temporal o permanente en el país, se requiere alguno de los siguientes documentos acompañados de un comprobante de domicilio en territorio mexicano:
 - FM2 o FM3
 - Carta de naturalización
 - Permiso de residencia temporal
 - Pasaporte vigente

FORMATOS

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR		INAPAM INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN AL PACIENTE	
SOLICITUD DE AFILIACIÓN		FORMATO IN-ST-003	
Fecha de elaboración:	dd / mm / aaaa	H M Sexo	Folio de la Tarjeta
		NVA. REPO Expedición	
Datos de quien solicita			
Apellido paterno:			
Apellido materno:			
Nombre (s):			
Fecha de nacimiento:	dd / mm / aaaa	Lugar de nacimiento:	
CURP:			
Estado civil:	<input type="checkbox"/> Soltera (o) <input type="checkbox"/> Casada (o)	Núm. Telefónico:	
Domicilio:			
Calle y número		C.P.	
Colonia:		Alcaldía o municipio:	
Entidad federativa:			
Contacto en caso de emergencia:		Núm. Telefónico:	
Nombre			

BIENESTAR SECRETARÍA DE BIENESTAR		INAPAM INSTITUTO NACIONAL DE ATENCIÓN AL PACIENTE	
<p>Los datos personales serán recabados y protegidos con fundamento en los artículos: 6 fracción III y 28, VII, XV, XVI, XVII y XIX de La Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, y el artículo 24 fracciones XXVII del Estatuto Orgánico del INAPAM, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en los artículos 21 y 22 fracciones II, III, IV y V.</p> <p>Bajo protesta de decir verdad, declaro que la información asentada en el presente documento, es cierta y verdadera.</p>			
Firma de conformidad (persona mayor)			
Módulo:	Nombre: Responsable de la afiliación		
Para afiliación presenta:			
I. Documento de Identidad			
INE	<input type="checkbox"/>	Folio	
Licencia de manejo	<input type="checkbox"/>		
Pasaporte vigente	<input type="checkbox"/>		
Cartilla IMSS	<input type="checkbox"/>		
Cédula Profesional	<input type="checkbox"/>		
Credencial /Carnet (IMSS, ISSSTE, PEMEX)	<input type="checkbox"/>		
Otro	<input type="checkbox"/>		
Especificar		Folio	
Nombre: Responsable de la captura		Fecha de captura: dd / mm / aaaa	

PADRON DE BENEFICIARIOS DE CREDENCIALES INAPAM ENERO-MARZO 2020

Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido
JOSÉ GUADALUPE	BAÑUELOS	GONZALEZ
LYDIA	CHAVEZ	RAMOS
VICTORIANO	MEJÍA	CISNEROS
ANTONIO	FLORES	VARELA
ESPERANZA	BENITES	HERRERA
JOSÉ LEONCIO	DÍAZ	DÍAZ
ELISA	MARÍN	GARCÍA
ANDRES	MÁRQUEZ	BAÑUELOS
MARÍA DE JESÚS	GALVÁN	LÓPEZ
ALBERTO	ALAMILLO	GOMEZ
MARTHA LIDIA	RAMOS	PEREZ
LORENZO	MENDOZA	LÓPEZ
MARÍA LUCINA	OLGUÍN	MÁRQUEZ
J. GUADALUPE	TRUJILLO	RAIGOZA
RAÚL	LÓPEZ	NAVA
ALFONSO	CALDERÓN	MÁRQUEZ
MARÍA CARMEN	FLORES	MIRAMONTES
RAMIRO	RUIZ	DE LA TORRE
J. SILVESTRE	ACOSTA	LÓPEZ

CONCEPTO DEL BENEFICIO

Es una credencial que ofrece la institución a las personas mayores de 60 años, con la cual pueden acceder a diferentes beneficios y descuentos, tanto en comercios, como en los principales servicios básicos

MONTO ASIGNADO

En este programa el inapam es el que maneja los montos para la impresión de las credenciales y demás programas que contribuyan al bienestar de las personas adultas mayores en el país

FECHA EN QUE SE OTORGA

Comprende del mes de enero al mes de marzo del 2020

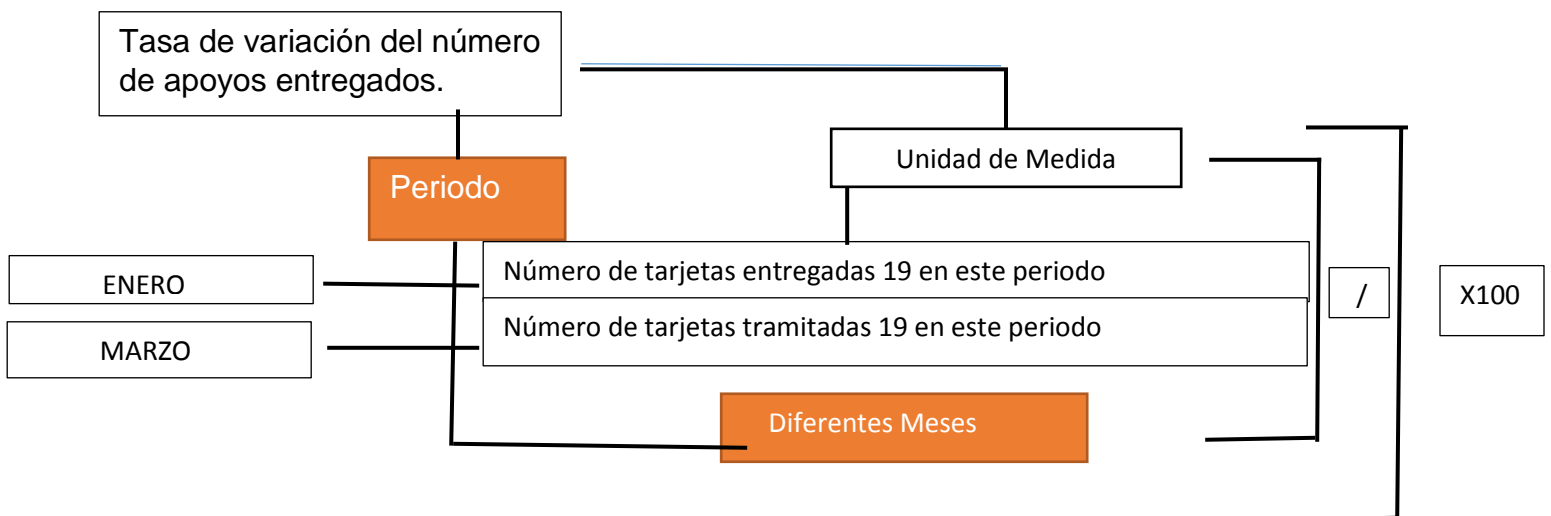
NUMERO DE PERSONAL QUE LO APLICA

2 personas (Reyna Dorita Ordaz Frias, Juan Carlos Morales Elena)

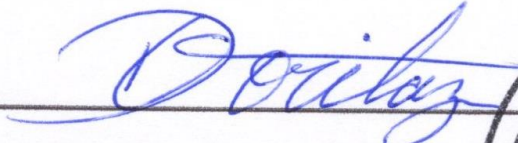
COSTO DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

El trámite para la solicitud de la credencial del Inapam es gratuito.

METODOLOGIA DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA:



En el periodo de Enero a Marzo del 2020 se solicitaron 19 Tarjetas del INAPAM, entregandose un total del 100% de las targetas tramitadas.


Lic. Reyna Dorita Ordaz Frias
Coordinadora De Desarrollo Social

